



DH-0523-2019
3 de julio de 2019

Señoras (es)
Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos
Asamblea Legislativa
Presente

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio del texto sustitutivo, realizada sobre el Proyecto de Ley "MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, LEY N° 17 DE 22 DE OCTUBRE DE 1943 U SUS REFORMAS" del expediente legislativo N° 21.045.

Al respecto, la Defensoría de los Habitantes en este momento no encuentra objeción con la eventual aprobación del proyecto de ley en los términos consultados.

Agradecida por la deferencia consultiva,

Catalina Crespo Sancho, PhD
Defensora de los Habitantes de la República

